

NOTIFICACIÓN ACERCA DE LAS PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD RELACIONADAS CON LA INFORMACIÓN DE SALUD

Fecha de entrada en vigencia: 1 de febrero de 2014

ESTA NOTIFICACIÓN DESCRIBE CÓMO LA INFORMACIÓN SOBRE SU SALUD PUEDE SER UTILIZADA Y REVELADA Y CÓMO PUEDE ACCEDER USTED A ESTA INFORMACIÓN.

LÉALA CON CUIDADO

La información de salud protegida se almacena en forma electrónica y puede ser revelada por este medio.

Si tiene alguna consulta sobre esta notificación, comuníquese con el encargado de la privacidad de del sistema de salud BSA al + 1 806 212 2000.

Esta notificación describe nuestras prácticas y aquellas de:

- Todo el personal médico y los profesionales de la salud que participen de su atención.
- Todos los voluntarios a los que les permitimos brindarle ayuda mientras usted está aquí.
- Todos los empleados de los hospitales, clínicas, laboratorios u otras instalaciones afiliadas al sistema de salud BSA. Todas estas personas siguen las condiciones que establece esta notificación. Es posible que también compartan información médica que lo identifiquen (también llamada “información de salud protegida”) entre ellos para llevar a cabo acciones relacionadas con el tratamiento, el pago o el cuidado de la salud que se describen en esta notificación.

Nuestro compromiso sobre la información sobre la salud:

Entendemos que la información que se refiere a usted y a su salud le pertenecen. Estamos comprometidos a proteger la información sobre su salud. Esta notificación le brindará información acerca de qué maneras podemos utilizar y revelar la información acerca de usted. Esta notificación también describe sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos acerca del uso y la revelación de información protegida sobre su salud. Nos exigen que cumplamos con todas las leyes estatales que ofrecen protecciones adicionales para los pacientes o miembros de los planes de salud.

La ley nos exige:

- Mantener la privacidad de la información de salud que lo identifique.
- Brindarle a usted y a otros individuos esta notificación que detalla nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad vinculadas con la información de salud protegida.
- Seguir las condiciones de la notificación vigente.
- Notificar a los individuos afectados en el caso de que se produzca alguna infracción con respecto a la seguridad de la información de salud protegida.

De qué manera podemos utilizar y revelar la información sobre su salud

- Tratamiento.** Podemos utilizar o revelar la información sobre su salud para brindarle tratamientos o servicios médicos y coordinar su atención. Por ejemplo, un proveedor de servicios

médicos, como un médico, un/a enfermero/a, o cualquier otra persona que preste servicios de salud tendrá acceso a la información sobre su salud para comprender su enfermedad e historia. Para asistirlo en su tratamiento y en la coordinación de su cuidado, es posible que compartamos información con otros proveedores y con organizaciones de salud de renombre en las que usted participe, incluso podemos notificarles que usted recibió tratamiento de nuestra parte.

- Pagos.** Es posible que utilicemos y reelemos la información sobre su salud para recibir los pagos correspondientes al tratamiento y los servicios que usted recibe. Por ejemplo, es posible que revelemos su información a los planes de salud o a otras entidades que financian o reembolsan los costos de los seguros de salud, para determinar si usted está inscripto en esa entidad o si le corresponde recibir ese beneficio de salud, o para presentar reclamos de pago. Esta información que aparece en su factura puede contener información que lo identifica a usted, su día nóstico, el tratamiento o los insumos que se utilizan durante el tratamiento. Es posible que le brindemos información de salud a las entidades que nos ayudan a enviar facturas y cobrar los montos que se adeudan, como una agencia de cobranzas.
- Operaciones relacionadas con la atención médica.** Es posible que utilicemos y reelemos información de salud con fines operativos. Por ejemplo, podemos utilizar y revelar su información de salud a miembros del área médica, de riesgos o de mejora de la calidad, así como a otras personas, con el fin de evaluar el rendimiento de nuestro personal, evaluar la calidad de la atención y los resultados de su caso y el de casos similares, saber cómo mejorar nuestras instalaciones y nuestros servicios, para fines de capacitación, para coordinar servicios de administración legales o de riesgos, y para determinar de qué manera podemos mejorar en forma continua la calidad y eficacia de la atención médica que ofrecemos.
- Guía de la institución.** A menos que usted se oponga, podemos incluirlo en la guía de la institución. Es posible que esta información incluya su nombre, ubicación en la institución, estado general (p.ej., buena, estable, etc.) y su religión. Es posible que le proporcionemos la información sobre usted que figura en la guía, excepto la religión, a las personas que preguntan por usted. A menos que usted se oponga, es posible que revelemos su religión y la otra información que figure en la guía a clérigos, incluso si no preguntan específicamente por usted.
- Otras personas que le brindan atención médica.** Es posible que revelemos información pertinente sobre su salud a un miembro de su familia, amigo o a cualquier persona que usted designe, para que esa persona participe de su atención o realice un pago relacionado con su atención. También podemos revelar información sobre su salud a quienes ofrezcan ayuda en caso de desastres, para que otros sepan cuál es su enfermedad, estado y ubicación.
- Recaudar fondos.** Es posible que utilicemos y revelemos información sobre su salud para comunicarnos con usted con el fin de recaudar fondos, de conformidad con los requisitos legales. Usted tiene el derecho de elegir no recibir estas comunicaciones.

- Si lo exige la ley.** Es posible que utilicemos y revelemos información acerca de usted de acuerdo con las exigencias de la ley. Por ejemplo, es posible que revelemos información acerca de heridas de bala, sospechas de abuso o negligencia o heridas o acontecimientos similares.

- Salud pública.** Es posible que utilicemos o revelemos la información sobre su salud para actividades relacionadas con la salud pública, como ayudar a las autoridades de salud pública o a otras autoridades (p.ej., el departamento de salud estatal, el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades, etc.) para prevenir o controlar enfermedades, heridas o discapacidades, o para otras actividades vinculadas con la salud pública. Las leyes de Texas incluyen algunos requisitos de presentación de información, incluidas las actividades que involucran a la población y tienden a mejorar la salud o reducir los costos asociados con la salud.

- Cumplimiento de las leyes.** Conforme a ciertas restricciones, es posible que revelemos información que necesiten o soliciten los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

- Procedimientos judiciales y administrativos.** Es posible que revelemos información en respuesta a una citación judicial, una orden judicial o un pedido de presentación de pruebas apropiados.

- Actividades para monitorear la salud.** Es posible que revelemos información sobre su salud a un organismo regulador del área de la salud para desarrollar actividades autorizadas por la ley, tales como auditorías e inspecciones para monitorear el sistema de salud.

- Defunciones.** Es posible que revelemos información de salud a la empresa funeraria, los médicos forenses o a los jueces de instrucción para que puedan llevar a cabo actividades lícitas.

- Donación de órganos/tejidos.** Es posible que la información acerca de su salud se utilice para realizar donaciones cadavéricas de órganos, ojos o tejidos.

- Investigación.** Es posible que utilicemos o revelemos información sobre su salud con fines investigativos luego de que usted nos envíe una autorización o cuando un comité de revisión institucional o comité de privacidad suspenda el requisito de la autorización como resultado de la revisión de la propuesta de la investigación y cuente con protocolos establecidos para asegurar la privacidad de la información sobre su salud. Es posible que consultemos la información acerca de su salud para ayudar a preparar investigaciones.

Sus derechos en relación con la información de salud

Usted tiene derecho a:

- Obtener una copia física de esta notificación sobre las prácticas de información si así lo solicita, incluso después de haber aceptado recibir esta notificación en forma electrónica.
- Analizar y obtener una copia de la información sobre su salud que nosotros mantuvimos.
- Solicitar que se modifique su información de salud en determinadas circunstancias.
- Solicitar una comunicación confidencial acerca de su información de salud por medios o lugares alternativos. Tenga en cuenta que esta solicitud que involucra medios o lugares alternativos solo se aplica a este proveedor o lugar.

- Recibir un informe de ciertas revelaciones que hicimos sobre su información de salud.
- Solicitar una restricción sobre ciertos usos y revelaciones vinculados con su información. No estamos obligados a aceptar una restricción que usted solicite, excepto en el caso de aquellas solicitudes para limitar las revelaciones a su plan de salud para realizar pagos o en relación con operaciones de atención médica cuando usted mismo abonó el precio completo del producto o servicio de la solicitud, cuando tales revelaciones o usos no los exija la ley.

Para ejercer cualquiera de estos derechos, comuníquese con el Oficial de Privacidad a la dirección que figura al pie de esta notificación.

Modificaciones a esta notificación:

Nos reservamos el derecho de cambiar las condiciones de esta notificación y que hacer que entren en vigencia las nuevas condiciones para toda la información de salud protegida que mantiene el sistema de salud BSA. **Publicaremos una copia de esta notificación en sus instalaciones y en nuestra página web, <http://www.bsahs.org>. También puede obtener una copia vigente si se comunica nuestro Oficial de privacidad a la dirección que figura al pie de esta notificación.** La fecha de entrada en vigencia de la notificación se encuentra en la esquina superior derecha de la página.

Reclamos:

Si usted cree que ocurrió una violación a sus derechos, puede realizar un reclamo con el sistema de seguridad BSA o con el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. Para efectuar un reclamo con el sistema de salud BSA, envíe su reclamo por escrito a nuestro Oficial de privacidad a la dirección que figura al pie. No será sancionado por realizar un reclamo.

Información de contacto para realizar consultas o reclamos:

Si tiene alguna consulta sobre esta notificación, quiere ejercer alguno de los derechos que aquí se describen realizar un reclamo, comuníquese con el Oficial de privacidad del sistema de salud BSA al:

**BSA Health System At.:
Oficial de privacidad
1600 Wallace Blvd.
Amarillo, Texas 79106
Teléfono: 806-212-2000**

